

marzo, de Mutilados de Guerra por la Patria, y artículo setenta y nueve del Real Decreto setecientos doce/mil novecientos setenta y siete, de uno de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector Médico del Cuerpo de Sanidad Militar, con carácter honorífico, al Coronel de dicho Cuerpo, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Antonio Abos Ripollés.

Dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

6021

REAL DECRETO 522/1982, de 5 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Octavio García de Castro y Barceló.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Ingenieros don Octavio García de Castro y Barceló, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

6022

REAL DECRETO 523/1982, de 5 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Bautista Sánchez de Bilbao.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Bautista Sánchez de Bilbao, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

6023

REAL DECRETO 524/1982, de 5 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Gálvez Elizalde.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Gálvez Elizalde, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

6024

REAL DECRETO 525/1982, de 5 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Alvarez de Lara Ramírez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veinte de febrero de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Alvarez de Lara Ramírez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

6025

REAL DECRETO 526/1982, de 9 de marzo, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Murcia al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Gómez de Salazar Alonso.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Murcia al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Antonio Gómez de Salazar Alonso, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

6026

ORDEN 112/21002/82, de 4 de marzo, sobre nombramiento de Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.1 de la Orden del Ministerio de Defensa de 28 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 188), y en virtud de la delegación de atribuciones que me ha sido conferida por Orden del Ministerio de Defensa de 17 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 234), vengo en nombrar Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales, como representante del Cuartel General del Aire en la citada Junta, al Coronel del Arma de Aviación don Francisco Lacuesta Salazar, en relevo del de su misma Arma y empleo don Rafael Rodríguez López.

Madrid, 4 de marzo de 1982.—Por delegación, el Subsecretario de Defensa, Eduardo Serra Rexach.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6027

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se adscribe con carácter definitivo al Instituto de Formación Profesional de Burgos y al Instituto Politécnico de Formación Profesional de la misma ciudad al profesorado afectado por la ampliación y extinción de enseñanzas en los citados Centros.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre) se creaba, por desdoblamiento del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Burgos, el Instituto de Formación Profesional de la misma localidad, autorizándose la impartición en el mismo de las enseñanzas de la rama de Delineación, y por Orden ministerial de 28 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) se suprimía la rama de Automoción en el Instituto de Formación Profesional de Burgos, autorizándose en el Instituto Politécnico de la misma ciudad. Estas Ordenes ministeriales, en su disposición quinta, autorizaban a las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias y de Personal para adoptar las medidas precisas para el acoplamiento del personal afectado de los citados Centros.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Adscribir al profesorado afectado del Instituto Politécnico de Formación Profesional y del Instituto de Formación Profesional de Burgos de la siguiente forma:

*Instituto Politécnico de Formación Profesional*

Angel González Alonso, «Tecnología de automoción» (número Registro Personal I33EC810449).

Emiliano Alonso López, «Prácticas de automoción» (número Registro Personal A35EC001268).

*Instituto de Formación Profesional*

Javier González Bernal, «Prácticas de Delineación» (número Registro Personal A35EC002417).

2.º La adscripción del profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que le correspondan.

3.º En los títulos administrativos de los interesados se extenderá por la Delegación Provincial del Departamento diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en el nuevo, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Formación Profesional.

4.º La efectividad de la presente Orden será la de iniciación del curso 1981-82.

5.º Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**6028**

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XII «Campos electromagnéticos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión de dos plazas de grupo XII «Campos electromagnéticos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Robollar Machain, Jesús María. Número de Registro de Personal: A44EC4661. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1950.

Número de orden: 2. Caivo Ramón, Miguel. Número de Registro de Personal: A44EC4662. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1949.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6029**

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por

Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión de una plaza de «Física matemática» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1982).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: San Miguel y Ruibal, Maximino. Número de Registro de Personal: A44EC4665. Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1952.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6030**

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para la provisión de dos plazas del grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1982).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Zorrilla y Olarte, Esteban. Número de Registro de Personal: A44EC4666. Fecha de nacimiento: 9 de agosto de 1944.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Lozano Apolo, Jerónimo. Número de Registro de Personal: A44EC4667. Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1938.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6031**

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Botánica agrícola (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión de una plaza de «Botánica agrícola (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento